

**SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO
NERVIÓN**

ACTA

FECHA: 27 de mayo de 2025

LUGAR: Sede del Distrito Nervión, Avda. de la Cruz del Campo nº 38 A

HORA DE INICIO: 18:07 horas.

HORA DE FINALIZACIÓN: 19:10 horas

SESIÓN: Ordinaria.

Preside la sesión el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión y Primer Teniente de Alcalde y Capitular Delegado del Área de Gobierno de Hacienda, Administración y Transformación Digital Capitular D. Juan Francisco Bueno Navarro

- Secretaría: La Jefa de Sección del Distrito Nervión, en su ausencia La Jefa de Sección del Distrito San Pablo-Santa Justa D.^a María de la Montaña Huete Matas, por designación en resolución de Alcaldía nº 391, de 30 de abril de 2024.

ASISTENTES:

ENTIDADES	TITULARES	ASISTE	SUPLENTES	ASISTE
ASOCIACIONES DE VECINOS				
AVV. LA CALZADA	RAFAEL BUENO BELTRÁN		M. CARMEN LOPEZ OBRERO	
AVV. Y MAYORES NERVIÓN LA RANILLA	EDUARDO MUÑOZ VARGAS	X	RAQUEL VINAGRE VASTOS	
AVV. LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDÍN	EDUARDO MARTINEZ COBO		MARÍA JOSÉ COZAR BALLESTEROS	
AVV. NERVIÓN ESTE	LETICIA LÓPEZ DE BORBÓN	X	MIGUEL HERNÁNDEZ DEL CAMPO	
AMPAS				
AMPA M.GALIANA DEL CENTRO DOCENTE COLEGIO CRUZ DEL CAMPO	SUSANA PERALTA CARRILLO	X	MARIA LIBERTAD SEGOVIA CUEVAS	X
AMPA LAS PALMERITAS DEL CENTRO DE FP BEATRIZ DE SUABIA	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BAENA		ANTONIO ARANDA COLUBÍ	
AMPA VICENTE BENITEZ CEIP PRÁCTICAS ANEJO	INÉS ROSARIO PÉREZ VÁZQUEZ		INÉS MARÍA DOMÍNGUEZ	

Código Seguro De Verificación	nc2TXkMFyC10kp/4by/d6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	16/01/2026 11:01:19
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	15/01/2026 09:15:41
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nc2TXkMFyC10kp/4by/d6w==		

			DURÁN	
FAMPA NUEVA ESCUELA	MARINA JIMENEZ MORGADO		ROCIO BEJINEZ CASTAÑEDA	
ASOCIACIONES DE MUJERES				
FEMINISTAS EN RED	ANGELES SEPÚLVEDA GARCÍA		MARIA DE LOS ANGELES SOLER BALLESTEROS	
ENTIDADES DEPORTIVAS				
C.D. CIUDAD JARDÍN C.F	RAFAEL RECIO FERNÁNDEZ		ÁNGEL CATELLANOS GARCÍA	
C.D. MARQÉS DE NERVIÓN	JOSÉ MIGUEL MARÍN NÚÑEZ		RAFAEL IGNACIO DE FLORES CANALES	
ASOCIAACION DE LA TERCERA EDAD				
CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA MAYORES CIUDAD JARDIN	PEDRO OLIVA RAMOS		FRANCISCA GARCÍA PASCUALVACA	
ENTIDADES U ORG. DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES				
ASPANRI	Mª CARMEN COSTALES CABRERA		MATILDE VELARDO VILLAR	
ASAENES SALUD MENTAL	ANA MARÍA CICERA LEÓN		LUCÍA RODRÍGUEZ BRAVO	
OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS, CULTURALES Y RECREATIVAS				
ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE LA VALVANERA	JOSÉ Mª JURADO MORENO	X	ANTONIO PÉREZ COSTA	
GRUPOS POLÍTICOS	TITULARES	ASISTE	SUPLENTES	ASISTE
PSOE	CARMEN TUDELA MALLÉN		VIOLETA HOLGADO SÁNCHEZ	
	ROSARIO BALLESTER ANGULO		JUAN JOSÉ LÓPEZ PALOMARES	X
	FRANCISCO PRADO PÉREZ		SALVADOR NAVARRO GARCÍA	
PP	ESPERANZA VIEJO CABEZA	X	FRANCISCO RODRIGUEZ ROMERO	X
	ROSARIO GARCIA ZOZAYA DEL VANDO		CONSUELO MORENO ALVAREZ	X
	ÁNGELES DEL PILAR GONZALEZ NAVARRETE		ALEJANDRO FERNANDEZ SANZ	X

Código Seguro De Verificación	nc2TXkMFyC1Okp/4by/d6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	16/01/2026 11:01:19
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	15/01/2026 09:15:41
Observaciones		Página	2/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nc2TXkMFyC1Okp/4by/d6w==		

	JUANA PÉREZ RACERO		MARÍA DEL MAR CÁNDIL DEL OLMO	X
	PABLO EMILIO FANEGAS DE VILLAR		SOFÍA MECHÓN JORDAN	
	ALEJANDRO RAMÍREZ RAMÍREZ		ANDRÉS VEGA SÁNCHEZ	
PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA	ISABEL PASTOR LÓPEZ	X	JUAN ANTONIO CORDERO VARELA	
VOX	BELÉN MARÍA PONTIJAS CALDERÓN	X	VERÓNICA NÚÑEZ APARICIO	

- **Otros asistentes:** D.^a Inmaculada Pérez López, Directora General del Distrito Nervión.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen bajo la Presidencia indicada, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados para celebrar sesión del Pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

Comprobado el quórum de asistencia, el Sr. Presidente declara válida la constitución del Pleno y ordena el inicio de la sesión.

1.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.

El Presidente pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión anterior, que fue remitida a los vocales con la convocatoria.

No se realizan observaciones y se declara aprobada el acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de 30 de abril de 2025.

2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

Introducción

El presente informe tiene como objetivo recopilar y exponer las actuaciones llevadas a cabo en el **Distrito Nervión** durante el mes de **MAYO** en las áreas de **movilidad, urbanismo, zoosanitario, parques y jardines, LIPASAM y talleres**.

En el marco de los esfuerzos por mejorar la infraestructura y los servicios del Distrito Nervión, se han desarrollado una serie de intervenciones en las áreas mencionadas para favorecer la convivencia urbana, reflejando el compromiso con el mantenimiento y la mejora de los espacios públicos.

Cada una de estas actuaciones ha sido diseñada para responder a las necesidades detectadas en el distrito, contribuyendo a una mayor seguridad, accesibilidad y bienestar para los ciudadanos.

MOVILIDAD

El área de movilidad del Distrito Nervión ha llevado a cabo diversas intervenciones orientadas a mejorar la seguridad vial, la accesibilidad y la reordenación del tráfico.

A continuación, se detallan las actuaciones realizadas en las últimas semanas:

- Planificación del mantenimiento de pintura en las zonas 3 y 7 (La Buhaira y Nervión).

Código Seguro De Verificación	nc2TXkMFyC10kp/4by/d6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	16/01/2026 11:01:19
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	15/01/2026 09:15:41
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nc2TXkMFyC10kp/4by/d6w==		

URBANISMO

El área de urbanismo del Distrito Nervión ha desarrollado diversas actuaciones destinadas a mejorar el estado del viario, la seguridad en infraestructuras y la conservación del espacio público. Estas intervenciones incluyen obras de asfaltado y acerado, reparaciones por daños y mejoras en la señalización.

A continuación, se detallan las actuaciones realizadas recientemente:

- Se han retirado pintadas vandálicas en las siguientes calles del Distrito: Santa Juana de Júgan, Diego Angulo Iñíguez, Benito Mas y Prat, Marqués de Nervión, Luis Montoto, Sevilla Fútbol Club, Eduardo Dato, Juan de Zoyas, San Ignacio, Pirineos, Virgen de Valvanera, Luis Belmonte, Martínez de Medina, Rico Cejudo, José Luis de Casso y Doctor Felipe Martínez.
- Arreglo hundimiento de calzada en C/ Recaredo (18/05/2025).
- Trabajos de urbanización en C/ José María Moreno Galván (31/05/2025)
- Mantenimiento de instalaciones de alumbrado público en C/ San Ignacio (22/05/2025)
- Reparaciones puntuales de acerado y otros elementos urbanos reportados por PGIC.
- Se han planificado diferentes trabajos de mejoras de cara a los siguientes meses.

A continuación se enumeran las obras terminadas en el mes de abril de 2.025 para el conocimiento de la Junta de Distrito

REPARACIONES DE ACERAS

1. 2517/2024 – CALLE PADRE PEDRO AYALA, Nº 54 – FINALIZADA
2. 2523/2024 – CALLE JOSE MARÍA MORENO GALVÁN, Nº 16 – EJECUCIÓN
3. 2738/2024 – CALLE ALONSO CANO, Nº 9 – FINALIZADA
4. 3047/2024 – CALLE JOSE LUIS DE CASSO – FINALIZADA
5. 3124/2024 – CALLE ROGELIO VIGIL DE QUIÑONES, HÉROE DE BALER – FINALIZADA
6. 4092/2024 – AVENIDA EDUARDO DATO, Nº 30 – FINALIZADA
7. 4130/2024 – AVENIDA EDUARDO DATO, Nº 9 – EJECUCIÓN
8. 4224/2024 – CALLE JOSE LUIS DE CASSO, Nº 7 – FINALIZADA
9. 4403/2024 – CALLE BEATRIZ DE SUABIA, Nº 85 – FINALIZADA
10. 4866/2024 – AVENIDA EDUARDO DATO, Nº 30 – FINALIZADA
11. 4747/2024 – CALLE BEATRIZ DE SUABIA, Nº 94 – FINALIZADA
12. 5235/2024 – CALLE ALONSO CANO, Nº 11 – FINALIZADA
13. 0160/2025 – AVENIDA EDUARDO DATO, A LA ALTURA DE SAN JUAN DE DIOS – FINALIZADA
14. 0614/2025 – AVENIDA EDUARDO DATO, Nº 20, COLEGIO PORTACELI – FINALIZADA
15. 0899/2025 – CALLE GONZALO BILBAO, Nº 27 – FINALIZADA
16. 1060/2025 – CALLE BENITO MAS Y PRAT – FINALIZADA
17. 0835/2025 – CALLE BENITO MAS Y PRAT – FINALIZADA
18. 1235/2025 – CALLE CLEMENTE HIDALGO – FINALIZADA

CALZADA DE ADOQUINES

1. 4746/2024 – CALLE MAESE FARFÁN, INTERSECCIÓN CON C/ LUIS MONTOTO – FINALIZADA
2. 5480/2024 – CALLE SAN BERNARDO, Nº 39 – FINALIZADA

MOBILIARIO URBANO

1. 1120/2025 – CALLE JUAN DE MARIANA – FINALIZADA
2. 3876/2023 – CALLE MARQUÉS DE PICKMAN – FINALIZADA

ZOOSANITARIO

El área zoosanitaria del Distrito Nervión ha llevado a cabo actuaciones enfocadas en el control de plagas y la mejora de la salubridad en espacios públicos. Estas acciones contribuyen a la prevención de riesgos sanitarios y al mantenimiento de un entorno más saludable para los vecinos.

A continuación, se detallan las intervenciones realizadas:

Código Seguro De Verificación	nc2TXkMFyC1Okp/4by/d6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	16/01/2026 11:01:19 15/01/2026 09:15:41
Observaciones		Página	4/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nc2TXkMFyC1Okp/4by/d6w==		

- Control de plagas de mosquitos y roedores.

PARQUES Y JARDINES

El área de Parques y Jardines del Distrito Nervión ha llevado a cabo diversas acciones para el mantenimiento y mejora de las zonas verdes, asegurando la correcta gestión de la vegetación y la planificación de nuevas plantaciones, destacando el mantenimiento diario realizado por parques y jardines en diferentes zonas del Distrito.

A continuación, se detallan las intervenciones a tener en cuenta:

- Repintado de bancos en parques de La Ranilla y Cavestany.
- Sustitución de bancos en el parque de La Buhaira.
- Restauración de la solería en la zona del C.C. de La Buhaira, se sigue ejecutando esta mejora.
- Revisión y sustitución de emisores de riego defectuosos en diferentes puntos del Distrito de cara a la campaña de riego de verano.
- Reparación completa de sistema de riego en parque de San Bernardo.
- Trabajos de mantenimiento general en parques y jardines de La Buhaira, Blanco White, Campamento, San Bernardo y Pirineos: recogida de basura, soplado de hojas y mantenimiento general. Ej: Escarda mecánica en La Florida y La Calzada
- Mantenimiento diario de la vegetación: Se llevan a cabo trabajos diarios en diferentes zonas del distrito para garantizar el buen estado de las zonas ajardinadas. Podas, desbroces, apantallamientos, refaldados y escarda manual y mecánica. Ej: Mantenimiento de copa en calle Otto Engelhardt, San Sebastián y José María Osborne.
- Sustitución del césped quemado en zona del columpio en el área de juegos de Pasaje Agustín Argüelles.

LIPASAM

El servicio de Lipasam en el Distrito Nervión ha llevado a cabo diversas actuaciones para mejorar la limpieza viaria y la gestión de residuos, atendiendo tanto a necesidades programadas como a peticiones vecinales y de asociaciones.

Destacan las labores llevadas a cabo antes, durante y después de la Semana Santa.

A continuación, se detallan las intervenciones más recientes:

- Actuaciones especiales en los días de partido del Sevilla FC, reforzando la limpieza en las zonas con mayor afluencia de público.
- Actuaciones diarias en diferentes zonas del Distrito.
- Campaña de concienciación vecinal a través de redes sociales para mantener las calles limpias: 'Cuidemos Sevilla, te lo pide tu vecino'.

TALLERES

El área de **Talleres del Distrito Nervión** ha llevado a cabo un seguimiento continuo de la asistencia de los usuarios, permitiendo la incorporación a los talleres de personas de la lista de espera para optimizar el aprovechamiento de las actividades.

Se han cumplido todos los desajustes de horarios cometidos en los meses previos a causa de las inclemencias meteorológicas que imposibilitaba la realización de talleres en espacios abiertos, parques o Centros Cívicos cerrados por precaución.

A continuación se plasman, a modo de recordatorio, las fechas para las exposiciones y exhibiciones de los actos de clausura de talleres en los distintos centros:

- Centro Ranilla ○ **Exposición: ■ Montaje:** 13 de mayo ■ **Desmontaje:** 16 de mayo
- Centro Buhaira ○ **Exposición: ■ Montaje:** 20 de mayo ■ **Desmontaje:** 23 de mayo
- **Exhibición:** ■ Jueves 22 de mayo

La clausura de talleres se realizó con un gran éxito entre los vecinos y usuarios de talleres asistentes.

Código Seguro De Verificación	nc2TXkMFyC1Okp/4by/d6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	16/01/2026 11:01:19
Observaciones		Página	5/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nc2TXkMFyC1Okp/4by/d6w==		

OTROS

Como otro aspecto reseñable, cabe resaltar la incorporación de una alumna de prácticas que apoyan a la dirección del Distrito en labores de oficina, sumando un total de 3 alumnos de prácticas, apoyando la integración laboral.

ACTIVIDADES MES DE MAYO EN NERVION

- 5 de Mayo** • Reunión con la Presidenta de la Asociación de Vecinos de San Bernardo.
- 6 de mayo** • Recepción Municipal en la Feria con los Directores de colegios del distrito.
- 8 de Mayo** • Recepción Institucional que, con motivo de la Feria de Abril, se ofreció al Distrito Nervión en la Caseta Municipal.
- 12 de Mayo** • Asistencia a la 3^a sesión de escolarización.
- 13 de Mayo** • Reunión con Parques y Jardines en Alcalde Isacio Contreras.
- 14 de Mayo** • Entrega de premios de dibujo • Visita Exposición de Talleres en la Ranilla • Reunión con vecinos de viapol .
- 15 de Mayo** • Reunión con la Asociación de vecinos Virgen de Valvanera • Reunión vecinos San Bernardo, calle Alonso Tello.
- 17 de Mayo** • Procesión Santa Joaquina de Vedruna.
- 16 de mayo** • Presentación de proyecto de ONG.
- 19 de mayo** • Reunión con AMPA La Roldana, IES Martínez Montañés. • Reunión con asociación de nueva creación.
- 20 de Mayo** • Reunión con TUSSAM .
- 21 de Mayo** • Asistencia a la 4^a sesión de escolarización en CEIP Borbolla • Reunión CECOP • Asistencia a la Novena en honor a M^a Auxiliadora.
- 22 de Mayo** • Cita con Juán Brajones, LIPASAM • Asistencia a la Exhibición de Talleres en la Buhaira.
- 23 de Mayo** • "Imaginemos Nuestros Barrios". Encuentro de centros educativos del Distrito Nervión. • Cruz de mayo San Benito.
- 24 de Mayo** • Procesión Iglesia María Auxiliadora.
- 25 de mayo** • Cruz de mayo Redentoristas .
- 26 de mayo** • Reunión con Asociación "De Puente a Puente".

Por último quiere exponer para conocimiento de los miembros de la Junta Municipal la siguiente situación: hay una proliferación espectacular de eventos en la ciudad que lleva aparejada la dificultad de prestar servicios públicos de calidad, fundamentalmente de seguridad, de Policía Local. Por tanto, se genera un problema de seguridad y aunque esté previsto en el Presupuesto y se pueda solucionar de alguna manera el pago al personal que preste los servicios necesarios, el problema está en que no hay efectivos de Policía Local suficientes. Por ello se está trasladando a los organizadores de nuevos eventos en la ciudad que piden cobertura de seguridad y de otro tipo como puede ser la limpieza, que no va ser posible darles esta cobertura y por tanto, tendrán que reconducir la actividad.

El Sr. Presidente pregunta si algún vocal quiere intervenir en relación con el informe expuesto.

D. José María Jurado solicita intervenir, quiere compartir una reflexión personal sobre el tema de las Cruces de Mayo como cofrade y como niño que participó en esta tradición. Considera que la celebración ha cambiado mucho porque hace años era una cuestión de niños, se iba por las aceras y no por las Hermandades que incluso eran reacias a las Cruces de Mayo de niños pero hoy en día, en su opinión no ve normal que una Cruz de Mayo sea llevada por treinta costaleros, banda de música y sea necesario cortar las calles. Recuerda una época muy bonita en la que el Ayuntamiento organizaba un concurso anual de Cruces de Mayo en la que participaban los niños ayudados por sus padres, primeramente en la Plaza de San Francisco y en sus últimas ediciones en los Jardines de Murillo en las que las Cruces hacían un paseíllo por los Jardines pero el último año sólo se presentaron tres Cruces y el evento decayó porque ya no organizaban las Hermandades y no les atraía este concurso. Continúa diciendo que cree que desde que las Hermandades participan la tradición ha cambiado mucho y por supuesto no es partidario de su prohibición pero sí que desde el Ayuntamiento se haga ver a las Hermandades que es excesiva la forma en la que ahora se realizan.

Código Seguro De Verificación	nc2TXkMFyC1Okp/4by/d6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	16/01/2026 11:01:19 15/01/2026 09:15:41
Observaciones		Página	6/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nc2TXkMFyC1Okp/4by/d6w==		



El Sr. Presidente agradece la intervención porque está en sintonía con lo que ellos piensan. Además le traslada a la Directora General del Distrito la idea del concurso para que se tenga en cuenta porque considera que ahora con la proliferación de Cruces de Mayo podría ser un evento con mucho éxito. Por último cree que habría que trasladárselo tb al Consejo de Cofradías y Hermandades.

D. Alejandro Fernández pide la palabra. Como cofrade y joven que participa en grupos jóvenes cree que es muy buena idea porque se concentraría todo en una zona, se fomentaría la convivencia que, desde su experiencia dentro de una Hermandad es lo que se persigue al organizar una Cruz de Mayo, integrar a los niños y que la Hermandad no sea sólo una cosa de la Junta de Gobierno, nazarenos, costaleros y músicos. Concluye opinando que un evento como el concurso daría la oportunidad de convivencia entre Hermandades y que con toda seguridad será bien acogido por éstas.

El Sr. Presidente insiste en que se toma nota de la idea. Pregunta si alguien más quiere intervenir en relación con su Informe. No se solicita ningún turno de intervención por lo que el Sr. Presidente indica que se continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

3.- PROPUESTAS

3.1- Propuesta presentada por Dª. Isabel Pastor en representación del Grupo Municipal Con Podemos Izquierda Unida para que se proceda a la sustitución de las marquesinas de autobús en las ubicaciones correspondientes a las paradas de Avda. Eduardo Dato (paradas 527 y 301), Francisco Buendía (paradas 170 y 144), Avda. Ciudad Jardín (paradas 132 y 133) y Avenida de la Cruz del Campo (parada 118), mencionadas del Distrito Nervión, eliminando las estructuras de cristal que amplifican el calor y reemplazándolas por alternativas más eficaces para la protección térmica.

El Sr. Presidente concede la palabra a D.ª Isabel Pastor que explica que las paradas mencionadas son las que ella conoce, seguro que hay más pero éstas están especialmente expuestas al calor por no tener cerca ningún elemento de sombra como pudieran ser un árbol, a ello se une que las paradas tienen el techo alto impidiendo que se produzca sombra y que los techos son de cristal aumentando el calor por el efecto lupa. Por tanto su propuesta es que se cambie esto.

El Sr. Presidente pregunta si alguno de los presentes quiere intervenir. No se produce ninguna intervención.

El Sr. Presidente indica que se ha trasladado la propuesta a TUSSAM para que lo estudien y ver si las características de las paradas contribuyen a peores condiciones térmicas de las personas para ver qué soluciones hay. Finaliza expresando que considera oportuno que se realice el estudio técnico.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

Que se proceda a la sustitución de las marquesinas de autobús en las ubicaciones mencionadas del distrito Nervión, eliminando las estructuras de cristal que amplifican el calor y reemplazándolas por alternativas más eficaces para la protección térmica.

Se procede a la votación, con el resultado siguiente:

A favor: 11
En contra: 0
Abstenciones: 0

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

3.2- Propuesta presentada por Dª. Isabel Pastor en representación del Grupo Municipal Con Podemos . Izquierda Unida para que se proceda a la instalación de bancos en las inmediacio-

Código Seguro De Verificación	nc2TXkMFyC1Okp/4by/d6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	16/01/2026 11:01:19
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	15/01/2026 09:15:41
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nc2TXkMFyC1Okp/4by/d6w==		

nes del Centro de Salud Las Palmeritas y del Mercado de Abastos Las Palmeritas, específicamente en la parte frontal del centro de salud y en las salidas del mercado de abastos.

El Sr. Presidente concede la palabra a D.^a Isabel Pastor, explica que esta propuesta la presenta una vez que han acabado las obras de remodelación en los aledaños de la zona señalada en la propuesta y ha observado que no se han puesto bancos cosa que le extraña mucho al ser una zona muy concurrida.

El Sr. Presidente pregunta si alguno de los presentes quiere intervenir. No se produce ninguna intervención.

El Sr. Presidente señala que es partidario de que se ponga mobiliario urbano en las zonas que se rehabilitan y en plazas pero informa que se reunieron con los vecinos de esta zona y son reacios a que se pongan bancos porque ya están sufriendo las consecuencias de la temida "botellona" considerando que poner bancos agravaría la situación. Insiste en que todos los vecinos con los que estuvieron reunidos se oponían a la instalación de bancos pero se les puede plantear, en una nueva reunión con la intercomunidad que como consecuencia de esta propuesta manifiesten de nuevo su opinión al respecto. Añade que suele ser normal que los vecinos sacrificuen el poder estar sentados en las plazas a las molestias de las reuniones en horas nocturnas que no sólo se dan los fines de semana y cree que probablemente los vecinos pidan el vallado de la zona. Concluye que se oponen a la propuesta en la medida en que hay oposición a la instalación de bancos por los vecinos y que lo que se realiza es lo que piden los vecinos pero si son partidarios de volver a reunirse con ellos para explicarles que se ha producido esta propuesta.

D.^a Isabel Pastor considera que si los vecinos que viven en los bloques de alrededor de la plaza se oponen a que haya bancos, se está perjudicando a otros vecinos en especial los mayores que van al centro de salud y al mercado.

Se le señala que el centro de salud tiene sus bancos.

Pide la palabra D.^a Belén Pontijas que se le concede. Quiere aportar la información de que también se han reunido con los vecinos y que les han manifestado que los problemas que tienen no es sólo el ruido y las molestias de la "botellona" si no también problemas relacionados con la presencia de drogadictos y que se verían agravados por la instalación de bancos.

D. Eduardo pide la palabra. Opina que los bancos tienen su lado bueno porque son necesarios sobre todo para las personas mayores pero también tienen su lado malo por el mal uso que le da alguna juventud. También considera que hay que tener en cuenta que se arrancan los bancos y se los llevan para uso particular. Por tanto hay que sopesarlo. Expresa también su opinión sobre la acción de los chatarreros que trae como consecuencia que quede las basuras fuera de los contenedores tras su paso. Pide que se cambien los contenedores viejos.

Intervine D.^a Isabel Pastor para opinar que hay que pensar en los ciudadanos, más en las personas mayores y que no se puede diseñar una ciudad pensando en el vandalismo porque éste existe, es difícil de erradicar y que no todo es malo porque unos jóvenes se sienten en un banco, no todos los jóvenes actúan mal.

El Sr. Presidente asiente a esta última intervención pero insiste en la que es necesario tratarlo con los vecinos. A continuación da paso a la votación de la propuesta.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

Que se proceda a la instalación de bancos en las inmediaciones del Centro de Salud Las Palmeritas y del Mercado de Abastos Las Palmeritas, específicamente en la parte frontal del centro de salud y en las salidas del mercado de abastos.

Resultado de la Votación

A favor: 5

En contra: 5. El Presidente vota en contra.

Abstenciones:1

Código Seguro De Verificación	nc2TXkMFyC1Okp/4by/d6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	16/01/2026 11:01:19 15/01/2026 09:15:41
Observaciones		Página	8/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nc2TXkMFyC1Okp/4by/d6w==		

Se declara no adoptado el acuerdo.

3.3- Propuesta presentada por D. Salvador José Navarro Gracia, en representación del Grupo Municipal PSOE para que gestionen las labores de comprometidas con diferentes Delegaciones, se propone instar a la Delegación de Parques y Jardines a llevar a cabo las labores de replantación necesarias para recuperar la vegetación y jardinería del Parque de La Ranilla, labores de conservación y mantenimiento, reparación de pavimentos, reposición de arquetas y vallado, reposición de juegos para mayores y reparación de fuentes de agua potable. Reitera que se realicen los trabajos de desratización y desinsectación del parque, aumentando su periodicidad ante la inminente llegada del verano. Solicitan gestiones para mejorar la limpieza, aumentando la frecuencia de recogida de basura y papeleras, llevando a cabo una limpieza en las fuentes ornamentales.

D. JuAn José López toma la palabra. Explica la propuesta de acuerdo con la exposición de motivos que la acompaña que lee.

D. Eduardo Muñoz pide la palabra. A lo indicado por el proponente quiere añadir que en este parque hay un problema con los perros porque se hizo un "pipican" en vez de una cancha de baloncesto y los perros una vez que hacen sus necesidades en el espacio de "pipican" salen del mismo sin sujeción y están por todo el parque a sus anchas habiendo incluso una denuncia de un vecino por mordedura de perro y por actitud violenta del dueño del perro. Considera que es una situación que hay que controlar. Por último expone la situación del parque por la presencia de indigentes (lavan la ropa en la fuente que está partida, colchones repartidos por numerosos sitios en el parque, etc.)

Pide la palabra D.^a Susana Peralta quiere igualmente intervenir por el tema de los indigentes que si bien esta mañana se ha producido una intervención de la policía y de Lipassam retirando colchones y limpiando el parque, no ha servido porque ya están allí de nuevo. Añade que hay otro problema que es la situación que están viviendo los vecinos de la calle Vidal de Noya que por las continuas peleas y voces no pueden ni abrir las ventanas y que aunque llaman a la policía, ésta no siempre acude.

El Sr. Presidente pregunta al ponente si quiere tomar la palabra, a lo que D. Juan José López responde que no.

Para finalizar este punto antes de pasar a la votación del mismo, el Sr. Presidente señala que como gobierno lo que van a hacer es trasladar la propuesta, saben que es un problema del parque, que se está actuando aunque es difícil de erradicar. Añade que no tienen inconveniente en actuar en el sentido que dice el partido socialista pero la verdad es que ya se han hecho algunas cosas, entre otras actuaciones ya llevadas a cabo en el parque están la instalación de nuevos suelos infantiles, se ha realizado el arreglo del cerramiento, se procedió a cerrar el parque durante un mes para desratización, se van a instalar toldos en la zona infantil pegada al Centro Cívico y en el mantenimiento diario hay siempre dos operarios pendientes del parque.

Se somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

Primero.- Instar a la Delegación de Parques y Jardines a llevar a cabo las labores de replantación necesarias para recuperar la vegetación y jardinería del Parque de La Ranilla.

Segundo.- Instar a la Delegación de Parques y Jardines a realizar las actuaciones de conservación y mantenimiento necesarias para poner a punto el Parque de La Ranilla incluyendo la reparación de pavimentos, reposición de arquetas, reparaciones de vallado, reposición de juegos para mayores y reparaciones de las fuentes de agua potable.

Tercero.- Instar a la Delegación de Parques y Jardines a realizar nuevamente los trabajos de desratización y desinsectación del parque, aumentando su periodicidad ante la inminente llegada del verano.

Código Seguro De Verificación	nc2TXkMFyC1Okp/4by/d6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	16/01/2026 11:01:19 15/01/2026 09:15:41
Observaciones		Página	9/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nc2TXkMFyC1Okp/4by/d6w==		

Cuarto.- Instar a la Delegación de Parques y Jardines a mejorar la limpieza del Parque de La Ranilla de cara al verano, aumentando la frecuencia de recogida de papeleras y basura de las zonas verdes, y llevando a cabo una limpieza específica de las fuentes ornamentales.

Resultado de la Votación

A favor: 11

En contra: 0

Abstenciones: 0

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

3.4- Propuesta presentada por D.^a. Belén Pontijas Calderón en representación del Grupo Municipal Vox, para que se inste desde el Distrito Nervión a la empresa pública LIPASAM, y a la Concejal delegada de Parques y Jardines, D.^a. Evelia Rincón a que paralice la colocación de contenedores pequeños de bio-residuos y los sustituya por los de mayor tamaño o bien por los anteriores en buen estado.

D.^a Belén Pontijas toma la palabra, inicia su intervención señalando que ya ha hablado de este tema con la Directora del Distrito a la que ha trasladado que aun siendo cierto que se aprecia el cambio de contenedores, éstos son de menor tamaño y como la gente no recicla bien siguen tirando bolsas grandes a los contenedores de bio-residuos que son más pequeños, llenándose con facilidad, lo que ha generado una suciedad y un deterioro brutal de la imagen del distrito así como problemas de salubridad en las calles al depositarse bolsas de basuras fuera de los contenedores. Por ello, conocedores de que hay una campaña importante tanto económica como de logística para hacer este cambio y estando de acuerdo en que se cambien, piden que se vea la posibilidad de no poner los contenedores tan pequeños, que se pongan otros grandes, nuevos pero no seguir poniendo los actuales para bio-residuos porque se está viendo que no están funcionando.

El Sr. Presidente reconoce que las fotografías aportadas evidencian lo expuesto por la proponente. Indica que habría varias cosas que hacer, poner contenedores más grandes y realizar desde el Ayuntamiento una campaña de sensibilización en relación con el reciclaje y otra cosa sería lo que no pueden dejar de hacer que es poner contenedores de bio-residuos porque así lo exige la norma, directivas europeas, Ley 7/22 a nivel nacional, Ley 3/23 a nivel andaluz y nuestras Ordenanzas municipales.

D.^a Belén Pontijas plantea la posibilidad de poner más contenedores pequeños si son los que se tienen por contrato. Indicando el Sr. Presidente que efectivamente poner más contenedores podría ser una solución unida a la campaña de sensibilización o educación pero en ningún caso podría ser dejar de poner contenedores de bio-residuos porque es una obligación legal y con ello se avanza en los objetivos a tener ya realizados con vista al 2030.

El Sr. Presidente puntualiza que en esta propuesta se van a abstener porque como ha señalado no se puede dejar de poner contenedores de bio-residuos y así también se lo ha hecho saber LIPASAM.

Se procede a la votación.

D.^a Isabel Pastor manifiesta que vota no y quiere explicar el sentido de su voto: aunque ha visto que los contenedores se quedan pequeños y hay basuras fuera de los mismo, cree que es más efectiva una campaña de concienciación antes que dejar de poner estos contenedores.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

Se insta a la empresa municipal LIPASAM y a la Concejal delegada de Parques y Jardines, D.^a. Evelia Rincón a que paralice la colocación de contenedores pequeños de bio-residuos y los sustituya por los de mayor tamaño o bien por los anteriores en buen estado.

Código Seguro De Verificación	nc2TXkMFyC10kp/4by/d6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	16/01/2026 11:01:19 15/01/2026 09:15:41
Observaciones		Página	10/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nc2TXkMFyC10kp/4by/d6w==		

VOTACIÓN

A favor: 1
En contra: 1
Abstenciones: 9 abstenciones

Ante el empate, se procede a una nueva votación en la que el Presidente, ejerciendo el voto de calidad, vota afirmativamente para posibilitar que la propuesta se estudie por LIPASAM.

Se declara aprobada la propuesta por mayoría.

La Directora del Distrito pide la colaboración de los presentes para que le hagan llegar los puntos de localización de los contenedores en los que se vea que haya más problemas.

3.5- Propuesta presentada por Dª. Ángeles del Pilar González Navarrete, en representación del Grupo Popular, proponiendo el repintado en varias zonas del Distrito Nervión como calle Marqués de Nervión y Beatriz de Suabia y San Benito.

D. Alejandro Fernández explica la propuesta para repintado de las zonas indicadas.

El Sr. Presidente agradece la intervención. Comunica que se ha puesto en conocimiento de Movilidad para que se incluya en la programación de repintado del Distrito.

Se somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

Repintado de varios puntos.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

4.- **RUEGOS Y PREGUNTAS**

4.1. Ruego presentado por D.ª. Isabel Pastor en representación del Grupo Municipal Con Podemos Izquierda Unida para que se proceda a la plantación urgente de árboles en los alcorques vacíos en las calles Varela de Salamanca con Francisco Buendía, y en la esquina de Cardenal Rodrigo de Castro con Juan Cromberger, priorizando especies adecuadas para la reducción del calor urbano y la mejora de la biodiversidad. Así mismo, ruego relativo al inventario de alcorques vacíos en el Distrito, asegurando su inclusión en futuras campañas de plantación evitando nuevas omisiones.

D.ª Isabel Pastor puntualiza que realiza este ruego porque el año pasado hizo una propuesta en la que señalaba los lugares específicos que le recomendaron reformular refiriéndose a todo el Distrito de Nervión pero transcurrido este tiempo como no se ha llevado a cabo parece que es más efectivo indicar lugares concretos porque al hacerlo de forma genérica no se han incluido en el inventario de replantaciones y por ello insiste en la propuesta.

El Sr. Presidente explica que efectivamente no estaban incluidos en la campaña y dado que esta campaña está concluida ahora no se puede hacer, lo que si se va a hacer es trasladarlo para que se registre para la próxima campaña.

4.2 Pregunta presentada por D. Salvador José Navarro Gracia, en representación del Grupo Socialista, relativo a la semiprivatización de la caseta de los Distritos Nervión y San Pablo-Santa Justa en el Real de la Feria (refiere antes de abrir la caseta pública todas las mesas ya que se encontraban reservadas)

D. Juan José López aclara que la pregunta se realiza porque como se observa en las fotografías aportadas y además han sabido por los testimonios de personas que estaban en la puerta de la caseta, había mesas reservadas antes de abrir la caseta lo que indica una semi privatización.

Código Seguro De Verificación	nc2TXkMFyC1Okp/4by/d6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	16/01/2026 11:01:19
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	15/01/2026 09:15:41
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nc2TXkMFyC1Okp/4by/d6w==		

El Sr. Presidente responde que no hay privatización y que al Distrito sólo le corresponde vigilar que el casetero haga las cosas bien sin influir en nada relacionado con la gestión de la misma y que al ser preguntado sobre esta cuestión el casetero ha indicado que únicamente el martes dos asociaciones ocuparon unos espacios en la parte exterior de la caseta pero que el resto estaba totalmente libre ese día y los demás. Añade que no se ha visto ninguna irregularidad por el casetero en la gestión de la caseta. Ofrece la posibilidad de presentar más pruebas o denuncias al respecto para aclararlo y actuar en consecuencia e insiste en que desde el Distrito nunca se reserva.

4.3 Pregunta presentada por D. Salvador José Navarro Gracia, en representación del Grupo Socialista, relativo a los dos abetos de la Gran Plaza, siendo importante su papel en las fiestas navideñas ya que se iluminan y adornan como árboles de Navidad (sobre poda drástica, apariencia de encontrarse secos, y su recuperación).

D. Juan José López se refiere al estado de los dos abetos que se encuentran en la rotonda de la Gran Plaza al ser dos ejemplares que son un símbolo de la Gran Plaza, tener un papel importante en las fiestas navideñas porque se adornan, pregunta por qué han sido podados drásticamente, si se han visto afectados por las obras que se están realizando en la rotonda, en qué estado se encuentran porque parecen muy secos y si se puede garantizar la recuperación de ambos ejemplares.

El Sr. Presidente responde dando a conocer la respuesta dada por la Delegación de Parques y Jardines: dichos ejemplares tenían un papel importante en las fechas navideñas porque se adornaban y se iluminaban como árboles de Navidad, que se trata de dos ejemplares de tuyas plantados en el año 2009 para enmarcar a modo de seto el monumento existente en la rotonda ejecutado por el escultor sevillano Álvarez Duarte en homenaje a Fray Serafín, pasado el tiempo estos ejemplares se dejaron crecer a su suerte sin el mantenimiento y posa propuestos cuando se realizó la plantación y pasados algunos años se metieron dentro del monumento tapándolo por completo, incluso se albergaron allí indigentes habiendo tenido que actuar porque han prendido hogueras. En Navidad desde hace años se está instalando un abeto artificial con iluminación y por tanto ya no se utilizan las coníferas para este fin. Recientemente con ocasión de las obras de remodelación de la rotonda desde Alumbrado Público se solicita el recorte de los árboles para poder realizar correctamente las labores de alumbrado.

4.4 Pregunta presentada por Dª. Ángeles del Pilar González Navarrete, en representación del Grupo Popular referente al mantenimiento del Parque de La Buhaira acerca de sus instalaciones y propuestas de cambios.

D. Alejandro Fernández en relación con el mantenimiento de los Jardines de la Buhaira alrededor del Centro Cívico, expone que es una zona muy transitada por la propia actividad del Centro Cívico que tiene una gran agenda cultural así como por padres con niños que van a las zonas de juego infantiles y por la actividad de las propias asociaciones. Por ello considera que es una zona que ha de estar cuidada y limpia por lo que formula las preguntas relacionadas con su limpieza y mantenimiento y que si después de años en los que no se ha hecho ninguna mejora se piensa hacer algo al respecto.

El Sr. Presidente responde que allí hay operarios que realizan el mantenimiento del parque diariamente, se están reparando los suelos, se ha solicitado la mejora de la iluminación, se están eliminando las pinturas vandálicas, se están instalando bancos nuevos porque es un espacio que se cierra por la noche y retirando los bancos antiguos y se de acuerdo con lo aprobado en el Pleno del Ayuntamiento se ha programado la mejora de los juegos infantiles del parque.

4.5 Ruego presentado por Dª. Ángeles del Pilar González Navarrete, en representación del Grupo Popular reparación de alcantarilla sito en calle Santo Rey esquina con la Calle Marqués de Estela, ya que con el paso de los coches se genera un ruido muy molesto, perturbando el descanso de los vecinos.

Código Seguro De Verificación	nc2TXkMFyC10kp/4by/d6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	16/01/2026 11:01:19 15/01/2026 09:15:41
Observaciones		Página	12/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nc2TXkMFyC10kp/4by/d6w==		



Expone el ruego D.^a María del Mar Cándil que pone de relieve el ruido que se produce por una tapadera de EMASESA que está suelta en una calle que es estrecha y soporta mucho tráfico incluso de camiones, agravándose el ruido por la noche.

El Sr. Presidente reconoce que puede llegar a ser un problema realmente molesto no sólo en calles estrechas sino incluso en avenidas en las que por el día no se aprecia el ruido de una tapa suelta pero en el silencio de la noche interfiere en el descanso de los vecinos. Informa que se ha trasladado a EMASESA para que se repare la alcantarilla.

4.6 Ruego presentado por Dñ^a. Susana Peralta Cerrillo, en representación de la Ampa María Galiana, del C.E. PR. Cruz del Campo, solicitando información de la solicitud presentada relativa a la aprobación del acceso peatonal pendiente de ejecutar dentro del Centro, al coincidir peatones y automóviles en dicho acceso.

D. ^a Susana Peralta considera que es una cuestión ya conocida pero querían saber cómo va porque no tienen información y sigue pendiente el acceso peatonal.

El Sr. Presidente afirma que es un tema que le preocupa desde que se planteó, por ello se ha preguntado a Edificios Municipales que le corresponde y han respondido que van a visitarlo ya.

La Sra. Directora General puntualiza que la visita de Edificios Municipales se realiza porque ahora hay padres que no quieren el acceso por donde está proyectado. Añade el Sr. Presidente que conocido el parecer técnico de Edificios Municipales se les trasladará a los padres y se actuará en consecuencia teniendo en cuenta que lo importante es alcanzar el máximo acuerdo.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, a la hora del día de su celebración que se indica en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	nc2TXkMFyC1Okp/4by/d6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	16/01/2026 11:01:19 15/01/2026 09:15:41
Observaciones		Página	13/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nc2TXkMFyC1Okp/4by/d6w==		

